

## EL CODESARROLLO COMO ESTRATEGIA DE APODERAMIENTO\* DE SOCIEDADES SILENCIADAS: UN ESTUDIO DE CASO DE LAS POTENCIALIDADES EN REDES TRANSNACIONALES DE LA JBALA\*\* (MARRUECOS)

*Ángeles Castaño Madroñal\**

El concepto codesarrollo propone articular las políticas de cooperación internacional al desarrollo con el papel que pueden jugar los inmigrantes como enlaces entre redes sociales transnacionales. Este tipo de redes son determinantes para la operatividad en proyectos que parten de esta perspectiva en sistema de partenariado, cuando pretenden situarse desde un posicionamiento paritario en la interacción de las diversas redes colectivas que pueden encontrarse implicadas en una intervención local. El estudio de caso presentado, muestra que la generación de dinámicas de participación y reconocimiento entre distintos sistemas culturales de organización social, puede hacer de la cooperación en la perspectiva del

---

\* En la literatura científica sociológica sobre procesos de toma de poder sociopolítico de colectivos excluidos, especialmente la que atañe a los estudios de género del feminismo científico, se ha tomado la palabra inglesa empowerment traduciéndola por el anglicismo “empoderamiento”, como concepto referido a la toma de conciencia y capacidad colectiva y/o individual para la transformación social y personal. La proliferación de su uso, lo hace aceptable en la producción científica actual. Desde la toma de conciencia de la defensa de la memoria colectiva y el patrimonio cultural, utilizo “apoderamiento” considerando una traducción correcta que se ciñe con rigor al sentido del concepto original.

\*\* La denominación procede del árabe dialectal marroquí, de la palabra jbel que significa montaña. Refiere así a los montañeses. Su gentilicio masculino es jebli y el femenino jebliya. Aunque en español se utiliza la denominación yebala, por precisión he preferido mantener la transcripción de la palabra árabe. Se denomina así a las tribus ubicadas en la zona noroeste de Marruecos, concretamente a los pobladores de la región Tánger-Tetuán. La delimitación administrativa actual de la región procede de la inclusión de territorios de tribus gmaras de la antigua región Gmara, que aparece mencionada en los textos de Ibn Jaldún y reconocida en mapas del antiguo protectorado español en el entorno de Chefchauen. En la delimitación actual, la Jbala incluye las provincias de Tánger, Ksar El Kebir, Tetuán, Larache, Chefchauen, Ouezzane y Taunate. Limita al noreste con la región del Rif Occidental.

\* Profesora de Antropología Social en la Universidad de Sevilla. Es asesora de la Fundación Sevilla Acoge y patrona de la Fundación CEPAIM, ONGs para la acción integral con inmigrantes de ámbito local y estatal. Desarrolla sus investigaciones sobre los procesos migratorios de colectivos marroquíes en Andalucía desde 1994, con especial atención al contexto cultural del norte de Marruecos. Sevilla / España.

codesarrollo una estrategia colectiva de apoderamiento (*empowerment*) político y transformación social en localidades rurales excluidas.

**Palabras claves:** Codesarrollo; Redes sociales transnacionales; Apoderamiento

## El concepto de codesarrollo: origen y desarrollo de políticas y prácticas

El origen del discurso que vincula la cooperación al desarrollo a las actuales migraciones apunta hacia la política francesa. Se puede considerar implícito en los programas de retorno de inmigrantes ligados a sus iniciativas empresariales que se desarrollaban desde 1995 a través del “Programa Desarrollo Local y Migración”, que algunas voces críticas consideran fracasados.<sup>1</sup> Impera la perspectiva que ha querido ver en los planteamientos políticos de Sami Naïr durante su cargo como Secretario Interministerial de Codesarrollo y Migraciones entre 1997 y 1999 en Francia, la paternidad del concepto. Desde su discurso político promocionador, en el que quizás el binomio cooperación-inmigración alcanza una mayor concreción ideológica, el planteamiento acaba incardinándose en las políticas migratorias europeas. En su rol político realizó una formulación que se ha querido ver innovadora, otorgando una centralidad dada a las personas migrantes en las políticas transnacionales de desarrollo, que las transforma también, desde las posiciones tradicionales del desarrollismo Norte-Sur, en sujetos nuevamente instrumentalizables, eso sí, en una dimensión inexplorada de clara trascendencia transnacional. Según sus planteamientos se trata de una propuesta que beneficia a los países emisores y receptores.

(...) una propuesta para integrar inmigración y desarrollo, de forma que ambos países, el de origen y el de destino, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada, entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de destino no se traduzca en una pérdida para el país de origen.<sup>2</sup>

Implícitamente en estas palabras, el juego es directamente entre Estados en pro del desarrollo mutuo, quedando las migraciones (los seres humanos que migran expulsados de sus lugares de origen por causas estructurales del sistema económico global), como factor manipulable para posibles planes macrosociales. En este sentido, planificando con los inmigrantes pero

<sup>1</sup> Cf. VANECKHAUTE, Hendrik. “El Codesarrollo, de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo”; MONSANGINI, Giorgio. “Codesarrollo: ¿algo más que una moda?”.

<sup>2</sup> Cf. NAIR, Sami. “Informe de balance de orientación sobre la política de codesarrollo ligada a los flujos migratorios”.

sin ellos, se ha estado produciendo buena parte de los discursos y de las praxis desarrolladas desde los distintos sectores implicados.

Esto se ha pretendido llevar a cabo sobre dos ejes de acción: por un lado, el control de la circulación de personas desde la contractualización de los flujos; por otro, la migración se contempla al servicio del codesarrollo, percibiendo como responsabilidad del migrante el desarrollo de su lugar de origen, y pretendiendo una “integración” del inmigrante implicado en esta línea del desarrollo en origen que debe encontrarse en situación administrativa regular, es decir, con sus documentos en regla según establece la ley de extranjería en vigor (*conditio sine qua non* para poder realizar proyectos de codesarrollo).<sup>3</sup>

En esta política se cuenta con la participación institucional de un “doble partenariado” (codesarrollo entre Estados) y la implicación de una serie de agentes de intervención que se concreta en las administraciones locales, tercer sector, asociaciones de inmigrantes, empresas, universidades y centros de formación. Y unas medidas de financiación entre la que se encuentra el impulso del sistema de concesión de microcréditos, buscando “favorecer y orientar la inversión productiva del ahorro de los inmigrantes”,<sup>4</sup> o más nítidamente en palabras de un informante, técnico especializado de una ONG en Quito, se trata de “hacer de los migrantes sujetos de crédito”.<sup>5</sup>

La iniciativa francesa es introducida en la política migratoria europea desde 1999, aunque sin mucho desarrollo, a partir del Consejo Europeo de Tampere. A partir de estos titubeantes pasos se introduce en el modelo institucional migratorio español. El concepto se incluye por primera vez en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración 2001-2004 (GRECO), que entra en vigor en la segunda legislatura del gobierno del PP del presidente Aznar. En dicho programa, en el punto 1.4 el codesarrollo se concreta en cinco iniciativas:

- 1 - Formación de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen.
- 2 - Ayuda a su reinserción en su país.
- 3 - Orientación del ahorro hacia inversiones productivas.
- 4 - Promoción del Fondo de concesión de microcréditos.
- 5 - Asistencia técnica a proyectos dirigidos a los países de procedencia.

<sup>3</sup> En vigor la denominada ley de extranjería 4/2000.

<sup>4</sup> Cf. CORTÉS, Almudena. “Antropólogo@s en el codesarrollo: opciones para un análisis desde el compromiso público de la Antropología”.

<sup>5</sup> Extraído de entrevista formal a técnico especializado de una ONG en Quito, acerca de los programas de orientación de remesas y desarrollo, durante el trabajo de campo de febrero de 2006.

Con el Gobierno socialista desde 2004, el GRECO queda derogado y el codesarrollo como tal, se incorpora en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, anexionándose a la agenda de cooperación al desarrollo desde la que se establece sus líneas de actuación. Sin embargo, la disparidad de políticas en los gobiernos autonómicos en España, permite observar en el uso discursivo de los programas habilitados en las diferentes autonomías, la dimensión ideológica y política que esconde tras de sí la simple aplicación conceptual o su omisión en los reglamentos, cuánto más si se analizan las perspectivas políticas partidistas desde las que se implementa la intervención. Seis de las diecisiete comunidades autónomas del Estado Español, han adoptado medidas para el codesarrollo en sus Planes de Integración y Cooperación al Desarrollo, y algunas (Madrid, Murcia) tienen una convocatoria específica para proyectos de codesarrollo, mientras otras (Andalucía) plantean las directrices desde el Plan de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (PACODE), sin que el concepto codesarrollo se encuentre contemplado.

En el momento de desarrollo actual, el codesarrollo empieza a tomar diversas formas, en función de los intereses de los actores implicados, los ámbitos de trabajo o intervención y las políticas autonómicas. Hay que señalar el importante papel que juega en los proyectos financiados por algunas autonomías, el tercer sector y los grupos empresariales en las dinámicas prácticas del codesarrollo, que se haya en función de los actores implicados y la compleja red de intereses que se entrecruzan en los procesos de intervención. Debido a ello, el codesarrollo ha tomado una significativa dimensión de objeto para la intervención descentralizada emergiendo desde los espacios sociales intermedios, como un ámbito estratégico de perspectivas gestadas en ONG y asociaciones de inmigrantes. Buena parte de los proyectos que se ejecutan, muy significativamente, van dirigidos a la orientación de remesas, intervenciones de género dirigidos a mujeres<sup>6</sup>, formación de migrantes susceptibles de transformarse en inmigrantes en un determinado mercado laboral, consolidación de tejido asociativo en origen y/o destino para la capacitación en la ejecución y gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo y fortalecimiento de redes transnacionales de interés empresarial.

<sup>6</sup> La transversalidad de género que se plantea en las directrices de los planes de cooperación internacional de las políticas autonómicas en España, dan como resultado práctico la intervención con mujeres en proyectos específicos para ellas, como si el género fuese un absoluto atribuido a lo femenino y por tanto, como si las intervenciones pudiesen tener éxito no encuadradas en los sistemas de género culturalmente conformados por más de uno.

## Debates y reflexiones sobre el concepto

La crítica al Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 se ha centrado en el sesgo centralista del mismo, con una perspectiva vertical de la cooperación al desarrollo, diseñada para los inmigrantes, pero sin ellos, y que obvia el papel de las administraciones autonómicas y locales.<sup>7</sup> Sin embargo, hay expertos que consideran que la vinculación de la inmigración a la cooperación, parece insinuada en los distintos acuerdos europeos a principios de los años 90 y que ya en 1996 es apuntada por expertos como Carlos Giménez.<sup>8</sup>

Concretamente, la perspectiva de contemplar a los inmigrantes como pilares o engranajes transmisores en la cooperación para el desarrollo de los países emisores, es lo que hace del concepto de moda, codesarrollo, una propuesta innovadora y alternativa a la cooperación tal como ha sido entendida desde los ochenta, al menos cuando se sitúa a las partes implicadas en una interacción paritaria. La cuestión de la paridad no es baladí en el codesarrollo, pues sin este pilar básico, el codesarrollo se torna cooperación al desarrollo a la manera tradicional, y a los supuestos sujetos centrales de la acción (los inmigrantes, tal y como se les presenta en los documentos oficiales) en meros instrumentos decorativos, o en el mejor de los casos, espectadores, de intervenciones dirigidas a poblaciones percibidas como objeto de transformación, denominadas “beneficiarias”, desde planificaciones que proceden de colectivos e intereses exógenos.

En un planteamiento que se ha presentado más como posicionamiento ideológico que como plan de acción, el cómo del codesarrollo parece destinado a la libertad de las interpretaciones y de la creatividad de las partes implicadas en la cooperación internacional al desarrollo. En este caldo de cultivo financieramente sazonado, el codesarrollo parece estar desarrollándose en las iniciativas de cooperación descentralizadas, puesto que en España son las ONGs de los lugares de destino de los migrantes y, en un plano secundario, las de origen, los agentes avanzados que se han encargado de llevar a cabo los proyectos. Una característica común en los planteamientos del codesarrollo, es la intencionalidad de frenar los flujos migratorios en origen, planteando programas de desarrollo que subsanen las necesidades socioeconómicas en las sociedades emisoras.<sup>9</sup> En cierta forma, el papel dado a los inmigrantes en el proceso, los hace responsables

<sup>7</sup> Cf. GÓMEZ, Carlos. “Nuevas Vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada”.

<sup>8</sup> Cf. HERRERO, Blanca. “Codesarrollo: alternativa para la gestión de migraciones. Apuntes para la reflexión y el debate”.

<sup>9</sup> Cf. CORTÉS, Almudena, *op. cit.*

del desarrollo de sus países; responsabilidad que históricamente se hacía recaer con exclusividad en los gobiernos estatales que eran contemplados como los encargados de garantizar los servicios sociales y las infraestructuras económicas básicas.<sup>10</sup> En realidad, el codesarrollo planteado así, no es más que un eslabón o instrumento de acción de la política económica neoliberal global, formando parte del engranaje de las políticas estatales con perspectivas, objetivos e intereses transnacionales, que instrumentalizan las redes sociales transnacionales, en beneficio de los Estados emisores y receptores. Con este objetivo, se desarrollan unas prácticas que pretenden la vinculación de los migrantes y los beneficiarios en origen a proyectos generados desde instancias externas a las sociedades locales, procurando adecuarlos a las necesidades y planeamientos de dichos intereses. La mayor parte de los proyectos que hasta ahora se desarrollan en Latinoamérica y África, cuentan como mucho, con la participación del inmigrante como correa de transmisión de los discursos desarrollistas a través de su papel como intermediario entre los generadores del proyecto y la sociedad destinataria, a la que el inmigrante se haya vinculado por procedencia y/o parentesco, pero sin presencia significativa de esta persona en la concepción y elaboración, y aún menos aparece en las fases de diseño y planificación el papel que debería tener la propia sociedad local destinataria o beneficiaria. Es evidente que este tipo de prácticas, en el contexto actual de construcción de lo que debería reformularse a través de nuevas praxis y procedimientos, acaba por cercenar las supuestas potencialidades de esto que debería ser un nuevo procedimiento de cooperación al desarrollo.

El codesarrollo podría tener un papel muy importante por sus potencialidades a la hora de canalizar intereses locales, promoviendo la activación y protección del patrimonio medioambiental unido a una correcta gestión y explotación sostenible de los recursos autóctonos por parte de muchas localidades, mejorando la calidad de vida y el desarrollo humano de las poblaciones. En un mundo en el que el equilibrio ecosistémico depende de la corresponsabilidad de los países, y en el que la necesidad de preservación de los recursos se ha traducido en una codeterminación que nos hace dependientes unos de otros, el progreso económico debe desligarse de una vez por todas de los discursos desarrollistas y proceder desde la toma de conciencia sobre el entorno patrimonial inmediato para su sostenibilidad y preservación. Pero ello, implica desligar las intervenciones de codesarrollo del desarrollismo más añejo y cuestionado de la cooperación internacional,

---

<sup>10</sup> Cf. GÓMEZ, Carlos, *op. cit.*

en la línea del debate planteado acerca de qué concepto de desarrollo hay tras las intervenciones para el desarrollo.<sup>11</sup>

Nair y de Lucas afirman que ya no puede suponerse que el Norte pueda prescindir del resto del mundo, pues en el contexto de mundialización actual a todos los niveles, de globalización de la economía, el Sur también tiene un papel determinante.<sup>12</sup> En consonancia con ellos, Hidalgo<sup>13</sup> citando a Nielsen y a Alonso indica que “hay un elemento de codeterminación que es la base ontológica sobre la que se asienta en última instancia la regla del codesarrollo”. Hidalgo considera que el papel que ha de jugar el codesarrollo como vehículo de intereses comunes entre países relacionados por los procesos migratorios, se encuentra relacionado con la cooperación al desarrollo más tradicional. El codesarrollo no suplanta a la cooperación al desarrollo porque se articula operatoriamente a nivel macrosociológico. No se trata de un nuevo modelo de desarrollo sino que es compatible con los ejes vigentes en la cooperación, aunque en su opinión, su relación con las migraciones desde una perspectiva antropológica, tiene una mayor incidencia en lo que respecta al desarrollo humano y puede aportar reglas operatorias e instrumentos novedosos para reinterpretar las políticas que atañen a los migrantes, sobre todo en lo que concierne a la sostenibilidad y el desarrollo local.<sup>14</sup>

Pero para ello, es necesario un codesarrollo fuera de las lógicas destinadas a introducir racionalidades neoliberales en las poblaciones emisoras, y de planteamientos en los que la directriz no sea la simple reconducción de las remesas de los emigrados hacia los intereses de la planificación estatal. Un codesarrollo así, se hallaría incardinado en los discursos institucionales que muestran el modo en que los Estados emisores se repiensen como países transnacionales percibiendo a sus “nacionales en el exterior” como ciudadanos trasplantados en territorios extra-estatales, susceptibles de ser objeto de reconducciones desde políticas de corte transnacional, tratando no de favorecer lo que se percibe como un desfasado e inapropiado retorno, sino las reinversiones de sus remesas en los sectores previstos en

<sup>11</sup> Cf. ESCOBAR, Arturo. “Antropología y Desarrollo”; *idem*. *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del Desarrollo*; ANDREU, Viola. “La crisis del desarrollo y el surgimiento de la Antropología del Desarrollo”; KORSTANJE, Maximiliano. “Desarrollo y orden nacional: un viejo debate para un nuevo problema”.

<sup>12</sup> Cf. NAIR, Sami; DE LUCAS, Javier. *El desplazamiento en el mundo: inmigración y temática de identidad*.

<sup>13</sup> Cf. HIDALGO, Alberto. “Codesarrollo” como regla operatoria para la cooperación al desarrollo”.

<sup>14</sup> Cf. *Ibidem*.

una economía dependiente de sus aportaciones.<sup>15</sup> Los emigrantes son contemplados en esta perspectiva como recursos potenciales explotables, más que como pérdidas, apéndices demográficos en el exterior que aportan desde las economías del exterior, como una especie de parte de Ecuador en Europa, de Marruecos en Europa, de Colombia en Europa... Y por otro lado, en los discursos de los Estados receptores, identificados como países desarrollados, desde los que se asume el papel como vectores del desarrollo en las coordenadas del neoliberalismo global, son percibidos los inmigrantes como presencias externalizadas, enraizados a sus sociedades y sus culturas de origen, esencializados “bio-culturalmente”, “culturo-genéticamente” determinados, inintegrables culturales en definitiva (en un proceso de nueva redefinición del racismo según Taguieff)<sup>16</sup> pero, susceptibles, por ello, de ser instrumentalizados cuando las circunstancias los hacen innecesarios, a través de políticas de retorno y como emisores de un codesarrollo concebido para la intervención transnacional, nueva redefinición discursiva del colonialismo.

Para que las potencialidades del codesarrollo puedan materializarse es necesario partir de nuevos posicionamientos en la amplia y compleja red de actores implicados en la acción, desde el compromiso de los expertos, de los agentes directos de intervención, de las instituciones financiadoras y promotoras, de los sujetos destinatarios y, en definitiva, de todas las partes implicadas. Desligarse de planteamientos desarrollistas que en el escaso periplo recorrido hasta ahora, no muestran sino las limitaciones que impregnan a estas praxis permeadas por los modos y procedimientos de la cooperación al desarrollo tradicional, implica tomar en cuenta las reflexiones más críticas que nos empujan a repensar el codesarrollo aliviado de las actuales directrices. Unas directrices que Cortés señala en relación a la construcción de nuevos patrones de gobernanza de las migraciones en España, pretendiéndose desarrollar métodos más sutiles de intervención que se concretan en la posibilidad de hacer el poder regulador de los Estados más difuso e invisible.<sup>17</sup> De estos intereses se deriva la opacidad en los mecanismos generadores de las prácticas y la proliferación de organizaciones no estatales privadas que asumen la responsabilidad de la misión imposible de proveer de servicios públicos a las poblaciones destinatarias. Al ubicarse las praxis en territorios fuera del ámbito estatal, estaríamos asistiendo a la transnacionalización de las políticas que pretenden la regulación de los flujos,

<sup>15</sup> Cf. CORTÉS, Almudena, *op. cit.*

<sup>16</sup> Cf. TAGUIEFF, Pierre André. “Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo”.

<sup>17</sup> Cf. CORTÉS, Almudena, *op. cit.*

mediante la intervención en poblaciones en las que se pretende reducir las expectativas de emigrar, la promoción de políticas de inversión tratando de captar las remesas de los emigrantes y la penetración de las lógicas del neoliberalismo global.

Respecto a las remesas se hace necesario un inciso, puesto que es pertinente señalar que han sido consideradas por estas políticas desde una perspectiva impregnada de reduccionismo económico que ha tendido a sobredimensionar el papel que en las mismas juegan los flujos de capitales, tendiendo a diseñar nuevas políticas de cooperación internacional al desarrollo que permitan la reconducción de las mismas hacia los sectores de inversión previstos. Sin embargo, lo que demuestra la historia de las migraciones del siglo XX y la etnografía de los nuevos procesos migratorios, es que lo que se denomina remesas debería ser reconceptualizado, dada la importancia de los intercambios socioculturales y de todo tipo de bienes difíciles de contabilizar, que han contribuido de manera crucial a producir nuevas dinámicas culturales en las localidades de origen, al par de mejorar la calidad de vida de las redes parentales. En este sentido, remesas serían también los dones de distinta índole que circulan a través de las redes sociales transnacionales, entre las sociedades de origen y destino, y a nivel simbólico y cultural, la redefinición de los roles y estatus personales en las redes de parientes de los linajes tribales.

No estaría de más, desmitificar un poco los nuevos planteamientos políticos desde los que se redefine la cooperación internacional al desarrollo, puesto que siendo realistas y rigurosos, los efectos de las migraciones en las localidades emisoras no sólo pueden ser contemplados desde la visión negativa de la sangría demográfica que significan o significaron, sino también desde los aspectos positivos que supusieron y suponen las ayudas destinadas a paliar las necesidades de las familias de origen; en este sentido, podemos afirmar que el codesarrollo en relación a la multidimensionalidad del papel de los emigrantes en sus poblaciones de origen, no es nada nuevo bajo el sol y cuestiona los discursos generadores del concepto. Fundamentalmente, porque hacen evidente la capacidad de las instituciones y de sus intelectuales orgánicos para emitir y poner en circulación ideas y reformulaciones, que bajo la forma de neologismos imbuidos de cientificismo aún a la pragmática política (codesarrollo, codesarrollo espontáneo, interculturalidad, etc.), tratan de generar dinámicas transformadoras desde la intervención de organismos descentralizados que facilitan, como se ha señalado antes, la penetración transnacional de políticas estatales y supraestatales; y por otro lado, aunque con una dimensión antropológica más importante, porque revela la capacidad de los actores migrantes como fuerza transformadora

y erosiva de las constricciones a las que les someten las políticas estatales excluyentes, y como generadores de prácticas individuales y colectivas que, superando estas limitaciones, les permiten reproducir sociedad y cultura.

El codesarrollo construido como plataforma para políticas de intervención en las poblaciones emisoras de migrantes, debe ser reconsiderado. Se hace necesario replantear un codesarrollo desde la participación paritaria de todas las partes implicadas, desde la reorganización e interacción de redes transnacionales amplias de actores necesarios para una praxis construida y ejecutada entre todos, y en la que las asociaciones de inmigrantes y los colectivos de las poblaciones de origen sean copartícipes y sujetos fundamentales de una intervención diseñada y desarrollada con ellos.

Más aún, el codesarrollo podría formar parte, junto a otras medidas en el marco de las competencias de los países emisores, para la promoción, a menudo favorecida por la proximidad territorial, como es la existente en la cuenca mediterránea, de una política económica y de intercambios transnacionales basadas en los flujos socioeconómicos permanentes y estables existentes sobre redes que constituyen sistemas sociales transnacionales, dejando de construir al emigrante como engranaje rentable en una política económica dependiente de sus divisas. Especialmente por que dicha construcción se encuentra abocada a un callejón sin salida por la pérdida evidente de yacimientos de empleo para inmigrantes, en el contexto de recesión desembocada por la crisis financiera en los países desarrollados, por lo que resultaría más beneficioso proyectar sobre los sujetos migrantes su verdadera dimensión como agente dinámico, apoderado por su propia e incuestionable capacidad de actuación, para desarrollar estrategias encaminadas a sus propios intereses y a los colectivos, como actor social indiscutible desde el “ser” que “es” en la interacción co-determinadora. Una perspectiva de futuro, abordaría el codesarrollo incardinado en el nuevo papel de estos Estados para con los intereses de su sociedad transnacional, incentivando y facilitando los flujos e intercambios de conocimientos, saber hacer tradicional, transferencias tecnológicas, actividades comerciales, inversiones particulares y de empresas, de bienes y mercancías, que desde hace décadas vienen desarrollándose y fluyendo en el seno de estas redes sociales, a pesar, por encima, o por debajo de los límites que se imponen desde el control estatal.

### **Codesarrollo y redes sociales transnacionales**

Los estudios de redes migratorias de las últimas dos décadas han sido de gran relevancia para el desarrollo de las teorías sobre los procesos

de transnacionalización incardinadas en los análisis de la globalización. La proliferación de estos estudios en los últimos años ha dejado una rica producción académica internacional sobre las nuevas migraciones en la era de la globalización, especialmente centrada en los colectivos latinoamericanos y africanos. El eco de esta producción ha tenido un importante efecto en las políticas estatales para la integración de inmigrantes y de regulación de flujos. Así por ejemplo, las modificaciones sucesivas de la ley de extranjería en España hasta la 4/2000 aún en vigor, muestran el interés en la regulación de reagrupaciones familiares,<sup>18</sup> y el II Plan Integral para la Integración de los Inmigrantes 2006-2009 de la Junta de Andalucía, interpela a la lógica del trabajo en red entre las organizaciones sociales, aún cuándo se queda en mera proposición que no entra en procedimientos ni establece instrumentos.<sup>19</sup> No puedo entrar aquí a dilucidar la estrecha relación entre la abundante producción en este campo de estudios y las complejas redes de intereses político-económicos que la sustenta bajo directrices concretas, no ha lugar. Pero no me resisto a señalar, una vez más, la retroalimentación entre los distintos campos de producción, dando lugar a la aparición de sugerentes neologismos en el discurso político que suponen una reformulación del concepto de “red social”, sustraído de la producción tradicional socioantropológica originada por las teorías de la interacción y redes de relaciones sociales de la escuela de Manchester y el Instituto Rhodes Livinston. Se trata de una reconceptualización incardinada en las políticas del neoliberalismo global que permite a los Estados repensar la sociedad y su función respecto a la misma, lejos de la percepción marxista de la “sociedad estructura” que se ha de articular, pero muy cerca de la concepción de la sociedad global interconectada en una red de redes, que permite la reificación de la “sociedad red”.<sup>20</sup> Estas reinterpretaciones redundan en la percepción de ausencia de responsabilidad de los Estados respecto a las garantías sociales de sus ciudadanos, posibilitando el repliegue de las políticas sociales construyendo al ciudadano como individuo responsable de su situación estructural. Permite dejar a la iniciativa del individuo la capacidad de “conexión” al tiempo que dificulta la percepción de la responsabilidad de

<sup>18</sup> La modificación de la Ley de Extranjería por Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, estableció que un familiar reagrupado sólo podría reagrupar a otro cuando obtuviera un permiso de residencia independiente del de su titular, prohibiendo así la reagrupación “en cadena”.

<sup>19</sup> Literalmente la noción de “trabajo en red” aparece reflejada desde el principio, en la página 11 de la introducción al plan, en la que textualmente se dice “tampoco se puede olvidar, en cuanto a la dimensión local del fenómeno, las fórmulas del trabajo en red, que permiten mediante socios públicos y privados constituir agrupaciones de trabajo que mejoran las sinergias de coordinación y cooperación”.

<sup>20</sup> Cf. CASTAÑO, Ángeles. “Las redes sociales aplicadas al estudio de las dinámicas glocales: etnografiando flujos migratorios transnacionales y redes organizacionales de intervención social”.

los colectivos dominantes en el sistema, en la habilitación de instrumentos de integración social, es decir, posibilita diluir las responsabilidades de la ausencia de políticas de intervención para la articulación entre las partes, desde una percepción que permita contemplar la existencia de colectivos diferenciados socioculturalmente conformadores de un todo social sistémico. La percepción de la sociedad red redonda, o mejor refleja, la debilidad estructural de los Estados y sus aparatos de gobierno, y deja vía libre a la concepción de una sociedad construida por los flujos de intercambios y dinámicas generadas por las redes colectivas con un mejor acceso a los recursos disponibles, ahondándose en los procesos de fragmentación social del postcapitalismo global.<sup>21</sup>

Sin pretender caer en posiciones post-posmodernistas que inciden en la plasticidad, flexibilidad, funcionalidad y potencialidades de las redes virtuales y sociales de la “era de la comunicación”, mis estudios etnográficos sobre redes sociales magrebíes en Andalucía desde 1994, me reafirman en las capacidades de estas redes colectivas en sociedades locales como las andaluzas, caracterizadas por un mercado laboral etnosegmentado, precario y homogéneamente especializado, que dificulta las estrategias de movilidad sociolaboral de los inmigrantes, en un macrocontexto institucional estatal caracterizado por la violencia estructural que ubica a los colectivos inmigrados en posición minorizada y subalterna, claramente establecida en el marco jurídico a través de la legislación para la integración de extranjeros.<sup>22</sup>

Si bien es cierto, como apunta Cuberos,<sup>23</sup> que la capacidad de apoderamiento social en el seno de las redes inmigrantes se encuentra limitada por las razones estructurales expuestas, también lo están por la propia etnofragmentación social, derivada del incremento de la multiculturalidad en las localidades en un proceso migratorio aún reciente, que apenas permite tratar hoy las cuestiones que atañen a la segunda generación en los colectivos marroquíes y ecuatorianos por su significación cuantitativa. No obstante, las redes sociales se consolidan y toman diferentes tipologías en función de particularidades individuales y de la estabilidad y antigüedad del proceso migratorio colectivo, y ello no es en absoluto una contradicción con lo anteriormente expuesto. Cuando la red social, como instrumento

<sup>21</sup> Cf. CASTAÑO, Ángeles. “La residencialidad como resultado del proceso de inserción social de los inmigrantes en Andalucía: los casos de Almería y Sevilla”.

<sup>22</sup> La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, modificada por las LO 8/2000 y 14/2003, ha sido analizada por importantes especialistas, destacándose, por poner un ejemplo, la incidencia de la ley en las desigualdades de género en la inserción al mercado laboral y la reproducción de roles tradicionalmente asignados.

<sup>23</sup> Cf. CUBEROS, Francisco. “Redes sociales e integración de los inmigrantes. El caso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla”.

analítico, además de para el análisis de procesos macrosociales, como los de transnacionalización, es recuperada en la línea de los estudios socioantropológicos de la escuela de Manchester que la vieron nacer, aplicadas al análisis de la interacción a nivel microsociales en contextos multiculturales, la diversidad endógena en el seno de los colectivos se abre paso, dando lugar a la riqueza cromática de la diversidad cultural que encierra la sociedad a todos los niveles. En este marco, es necesario retomar la terminología tradicional de Gluckman,<sup>24</sup> para poder entender la concentración de poder en las posiciones estructurales que ocupan los nodos de funcionalidad múltipleja, encarnados en individuos caracterizados por valores centrales de las culturas maternas. Retomar también la terminología weberiana, ayuda a entender el proceso de toma de liderazgos en el seno de los colectivos y el reconocimiento otorgado culturalmente en el seno de estas redes.

¿Qué significación tiene esto para el codesarrollo? Las redes sociales inmigradas ocupan una posición determinada en la estructuración social. El inmigrante se encuentra producido y ubicado estructuralmente tanto en la sociedad de origen como en la de inserción,<sup>25</sup> por tanto, en relación a lo expuesto, estas redes no tienen capacidades potenciales por sí solas, o en todo caso es muy limitada, para la praxis del codesarrollo, entendido como intervención para la cooperación internacional al desarrollo y no como proceso desencadenado por flujos de retorno de elementos de distinta naturaleza. Situar a determinados inmigrantes en posición estructural de llevar a cabo dinámicas de intervención de codesarrollo, hace necesario, por un lado, preguntarnos qué persona de qué red de cara a la idoneidad del sujeto, es decir, la identificación de posiciones estructurales con relaciones múltiplejas en redes sociales amplias; por otro, la imbricación de estas redes colectivas transnacionales con otras hegemónicas de distinta naturaleza. Es necesario imbricar redes de intereses colectivos diversos, que conformarían un entramado complejo de redes sociales de distinta tipología y con relaciones de distinta naturaleza, para llevar a cabo la ejecución de un proyecto de codesarrollo con ambiciones de impacto integral en una localidad.

En este sentido, es identificable en el estudio de caso tomado en este artículo que se detalla a continuación, un entramado de red en el que se distinguen redes organizacionales del tercer sector (asociaciones y fundaciones) interrelacionadas por partenariado directo o trabajo voluntario, que toma carácter transnacional por la relación paritaria y el trabajo delegado

<sup>24</sup> Cf. GLUCKMAN, Max. "Les rites de passage".

<sup>25</sup> Cf. CASTAÑO, Ángeles. "Las migraciones como procesos que establecen una relación entre las sociedades de origen y destino".

entre sí, lo que las sitúa en posición de cogestoras del proyecto;<sup>26</sup> redes institucionales relacionadas con el proyecto por el asesoramiento técnico voluntario, en ambas ciudades, Sevilla y Tetuán,<sup>27</sup> otras en calidad de financiadoras,<sup>28</sup> y por último las facilitadoras en la tramitación administrativa propia de sus atribuciones;<sup>29</sup> redes de parentesco entre los agentes emigrados y los habitantes de las poblaciones, en grado de primos cruzados, que poseen miembros integrantes del “consejo de los grandes hombres”<sup>30</sup> y de las organizaciones sociales tradicionales locales que siguen estructuras en grado generacional y de género, estructuras fundamentales de ser reconocidas para poder trabajar con los beneficiarios directos; redes amplias de amistad que engloba compañeros de estudios universitarios, profesores de la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán, miembros de partidos políticos de Tetuán, compañeros del movimiento asociacionista de mediados de los ochenta de los inmigrantes marroquíes en España, integrantes de la extinta AEME, etc.; y además, otras redes amplias de patrilinajes de distintas tribus *jebliés* emparentados en distinto grado o relacionadas por intereses comunes, conformadas por los habitantes de los diez *hawmas*<sup>31</sup> de Hmamiouich miembros de la tribu de Beni Hozmar, con los de otras poblaciones de la Comuna Rural de Zinat, a la que pertenece, y relacionadas con las de otras *hawmas* de las Comunas Rurales de Beni Ider y de Beni Arouss.

Sólo la confluencia de redes de intereses comunes en este complejo entramado social, que giran alrededor de la implantación del proyecto de codesarrollo, puede hacer viable un proyecto de largo plazo con ambiciones de hondo calado. A partir de este punto, contando con estos recursos humanos, podemos pasar a preguntarnos si es posible un codesarrollo a la

<sup>26</sup> Departamento de Codesarrollo de la Fundación Sevilla Acoge, Association Ben Karrich pour l'environnement et le developpement, Association de Femmes Rural Hmamiouich, Association Twiza de Tánger, y más recientemente, CODENAF.

<sup>27</sup> Ingenieros agrónomos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, de la Diputación de Sevilla, Ingenieros de la Delegación en Tetuán del Ministerio de Equipamientos y el de Agricultura y Pesca del Reino de Marruecos, y el Instituto de Formación de Técnicos Agrícolas de Ben Karrich.

<sup>28</sup> Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, de Bormujos, Osuna, Lebrija, Utrera, Alcalá de Guadaíra, Diputación de Sevilla, Parlamento Andaluz e Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano de Marruecos (INDH).

<sup>29</sup> Comuna Rural de Zinat y Comuna Rural de Beni Ider, el Caíd de Zinat como representación del gobierno central a nivel local.

<sup>30</sup> La denominación empleada es una traducción literal del dialecto *jeblí*, tratándose de una estructura organizada que establece la membresía por derecho consuetudinario, de representantes de los linajes locales siguiendo una lógica patriarcal basada en la gerontocracia, considerando como “grandes hombres” no sólo individuos por cuestión generacional, sino por atribuciones de honor, dignidad y valor demostrada a lo largo de su experiencia vital, y en algunos representantes, por prestigio heredado de antepasados reconocidos por sus méritos y grandes obras a la comunidad.

<sup>31</sup> La *hawma* es un asentamiento rural resultado del sistema de residencia postmarital que prima la patrivirilocalidad en los patrilinajes tribales.

medida de los intereses de la sociedad local de intervención. Y para responder a ello, es necesario adentrarnos en otros niveles de la metodología de intervención y en los resultados obtenidos con el proyecto en cuestión.

### **El Proyecto Integral de Desarrollo de Hmamiouich: un modelo de codesarrollo**

La población a la que va dirigida el proyecto integral ronda el millar de personas y suponen unas 150 familias, asentadas en el *douar*<sup>32</sup> de Hmamiouich, emparentadas en distinto grado de consanguinidad y/o afinidad por el sistema de linajes de la tribu de Beni Hozzmar a la que pertenecen, estructurados en 10 *hawma* que se denominan: Hmamiouich, Ayaouich, El Fokeyin, Lbabaa, Dar Si Brahim, Otmanech, El Khrarza, Aalilchin, Melkeyech y Dar Ouadi. La población presenta una tasa superior al 70% de analfabetismo, afectando en un 85% a las mujeres que suponen el 54% de la población total. Frente al 65% de niños escolarizados en edad infantil, sólo hay un 40% de niñas. Con una economía doméstica básicamente agroganadera orientada a una producción de subsistencia, con escasos rendimientos para la comercialización en los zocos comarcales, la producción se basa en el aporte de todos los miembros familiares de acuerdo a la división de género del trabajo agrario tradicional, dejando en manos de los hombres los trabajos de construcción, el ganado mayor (caballos, mulas, vacas y bueyes) y el arado, y en manos de las mujeres, las labores domésticas, de cuidado, educación, mantenimiento de las pequeñas infraestructuras domésticas (hornos de adobe y encalado), cosecha de cereales y productos derivados de la ganadería (ordeño y elaboración de quesos y mantequilla) y otros animales domésticos (aves de corral), el acarreo de leña y el de agua potable.

Para explicarlo sucintamente, el proyecto se ha desarrollado en sus tres primeras fases, entre el año 2002 y 2007, en las 10 *hawmas* del *douar* citado, centrándose en la construcción de infraestructuras viarias de comunicación rural, mejora de los recursos de agua potable y estructuras de servicios comunes (un puente, un camino rural, pozos, depósitos de agua,

<sup>32</sup> La palabra *douar* etimológicamente procede de la palabra árabe que designa a los campamentos nómadas. El *douar* se define oficialmente por primera vez en 1964, para designar una célula territorial básica rural que aglutina un conjunto de hogares reunidos por vínculos reales o ficticios de relación y que puede implicar o no, métodos de explotación comunitarios, al frente del cuál es situado un *moqqadem*, representante local del gobierno central. Éstos a su vez se estructuran en *hawma*, conformando unidades espaciales constituidas a partir de la agrupación de diversos linajes, respondiendo a la organización tribal tradicional de Marruecos. Una Comuna Rural esta integrada por varios *douares*, y tiene al *caïd* como representante del gobierno central.

instalaciones en manantiales, lavaderos, abrevaderos, hornos ecológicos comunales y rehabilitación de escuelas y de construcciones comunes de culto, reunión y sociabilidad). Paralelamente se procedió a la constitución de comisiones de gestión y mantenimiento de las estructuras, organizadas según el sistema consuetudinario de trabajo comunal, y se procedió a la elaboración de los convenios de cesión de responsabilidades a la Comuna Rural de las infraestructuras viarias, como establece la ley marroquí, con el objetivo de garantizar, en la medida de los distintos niveles de responsabilidad, el mantenimiento de las construcciones, lo que así ha sido hasta hoy. En su tercera fase, afectó también, por acopio de donaciones puntuales de entidades religiosas y centros docentes de Sevilla, a *hawmas* colindantes de *douares* anexos,<sup>33</sup> pudiéndose extender el radio de acción de los hornos ecológicos y rehabilitación de escuelas públicas (*madrasa*), y afectó también a la Comuna de Beni Ider, la de Beni Arouss y la de Bghaghzza, al conseguirse financiación de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía para la reconstrucción del zoco comarcal sito en Beni Ider, uno de los dos enclaves de las transacciones comerciales de los lugareños, cuyos restos arquitectónicos databan de principios de siglo XX bajo el protectorado español. El zoco comarcal de Beni Ider es un enclave estratégico para el desarrollo de la cuarta fase del proyecto, destinada a la comercialización de la producción de aromáticas de las mujeres.

En su cuarta fase en desarrollo, se ha centrado en la alfabetización de adultos, empezando con las mujeres, que además han sido formadas en la sostenibilidad de los recursos medioambientales locales y en la producción ecológica especializada en plantas aromáticas y medicinales endógenas; paralelamente, se han consolidado estructuras organizadas formales para la producción, envasado y comercialización que las propias mujeres gestionan a través de la Asociación de Mujeres Rurales de Hmamiouich, integrada por mujeres representativas de todos los linajes del *douar* y presidida por una de ellas por elección asamblearia, según el derecho consuetudinario que regula la toma de decisiones por parte de las organizaciones tradicionales en el *douar*, que sigue una lógica generacional y de género, como ya se ha señalado.

La propuesta metodológica del proyecto se basa en una serie de directrices básicas que, experimentadas sobre el trabajo de terreno y validadas en la práctica, forman actualmente el decálogo de normas de actuación y la propuesta metodológica de la cabeza de lista de los partenariados y res-

<sup>33</sup> En su fase actual el proyecto afecta a un total de 25 *hawma* en la Comuna de Zinat, que suponen una población que ronda las 2.000 personas. De la intervención en el zoco de Beni Ider, se benefician más de 4.000 personas de las Comunas Rurales de Zinat, Beni Ider y Beni Arouss.

ponsable del proyecto ante las administraciones públicas: el Departamento de Codesarrollo de la Fundación Sevilla Acoge. Dichas directrices que han basado la elaboración de los subproyectos y las intervenciones realizadas desde el Proyecto Integral de Desarrollo Hmamiouich, desde el año 2001, por el equipo de dicho Departamento, se reducen a dos pilares básicos: uno, el respeto a la diversidad cultural del lugar de intervención, y considerar por ello, como interlocutores válidos las estructuras organizativas tradicionales existente en la localidad; dos, desarrollar propuestas de intervención que se apoyen en un conocimiento preciso del lugar y la sociedad objeto de la actuación, contando con el apoyo y la implicación de las comunidades con una perspectiva paritaria en las relaciones, entendiendo que ello se traduce en un éxito del proyecto basado en la cogestión por parte de los diversos colectivos implicados, y cada uno al nivel de sus responsabilidades. Esto último es muy importante, pues la Fundación no pone en marcha proyectos de cooperación que no tienen garantizada la cogestión.

Estas directrices generales, que pueden parecer muy lógicas y casi obvias, no son tan simples de llevar a la práctica, sobre todo si se tiene en cuenta que buena parte de los proyectos de cooperación que se llevan a cabo, parten de propuestas que se ciñen a directrices de programas marco diseñados desde las políticas transnacionales de macroestructuras supraestatales, como la UE, que parten de una percepción de las relaciones Norte-Sur disimétrica con planteamientos transformadores de las sociedades a las que se dirigen, percibidas como sociedades mejorables, no simplemente en el plano del desarrollo económico, sino con una perspectiva civilizatoria.<sup>34</sup> Por ello, desde los planteamientos metodológicos del Departamento de Codesarrollo de la Fundación Sevilla Acoge, el género es una variable transversal a lo largo de las fases de intervención que implica a hombres y/o mujeres dependiendo de los objetivos parciales específicos de cada uno de los subproyectos ejecutados en cada fase del proyecto integral, no objeto directo de intervención para la transformación sociocultural de las sociedades. Se trata de intervenir en aquellos aspectos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de un lugar, según las propias necesidades autodiagnósticadas y consensuadas, que los lugareños mejor que nadie conocen. Se parte de la premisa de que actuar sobre los elementos básicos condicionantes de la calidad de vida, de por sí puede repercutir directa y positivamente en el sistema de género.

<sup>34</sup> Los técnicos entrevistados en febrero de 2006 en Quito, de organizaciones que ejecutaban proyectos de cooperación internacional en Ecuador con fondos europeos, insistían en el tratamiento transversal de género, pero en su mayor parte se trataban de proyectos dirigidos a intervenir con mujeres indígenas en el ámbito rural.

La integralidad del proyecto toma dimensiones transculturales porque se parte de otro planteamiento fundamental: considerar que el "co"-desarrollo es mutuo, y que tanto el grupo impulsor del proyecto ante las instituciones financiadoras como los colectivos beneficiarios y/o colaboradores tienen conocimientos y aportaciones que hacer a lo largo de la relación y el trabajo en común, pues el éxito de la intervención se haya su-peditado a la co-determinación de los distintos colectivos que se encuentran relacionados con el proyecto. Desde este marco metodológico que basa un proyecto de cooperación que ambiciona incidir en el desarrollo humano, se entiende que dicho proceso es un flujo de experiencias y contenidos que afecta a las redes de actores interrelacionados por la intervención, y en todo caso, afecta a todos los actores que interactúan desde las redes sociales implicadas.

Las dinámicas inclusivas y participativas para implicar a los distintos colectivos señalados con anterioridad, se ha basado en el trabajo especializado de mediación intercultural y educación social, en cuyo campo la Fundación sevillana y buena parte de su plantilla son expertos reconocidos, y en la metodología de investigación-acción participativa como método transversal en las distintas fases del proyecto, de estudio, diagnóstico y actuación procurando una intervención con la participación de la población beneficiaria. Este método de trabajo ha contado con el asesoramiento de dos antropólogos sociales que colaboran con la entidad desde los años noventa, Javier Leunda<sup>35</sup> y la propia autora de este artículo.

La zona de intervención fue decidida, como se puede deducir de lo expuesto, en función de los indicadores de pobreza, las redes sociales de parentesco y amistad que el inmigrante responsable e impulsor del proyecto poseía en el lugar,<sup>36</sup> su posición estructural en el entramado de las redes de diversa índole y el conocimiento de la sociedad y cultura local, derivado de investigaciones de corte socioantropológico sobre las transformaciones recientes en la zona a partir del proceso migratorio rural-urbano e internacional y sobre su patrimonio cultural y medioambiental, de los estudios técnicos que la propia administración marroquí había desarrollado sobre

<sup>35</sup> La trayectoria como experto en intervención social con inmigrantes de Javier Leunda es dilatada. Dedicado activista en movimientos sociales dirigidos a la integración social de los inmigrantes en Bélgica. Ha sido antropólogo contratado en CBAI (Centre Bruxellois d'Action Interculturelle) y director del CEFA-UO en Bruselas (Centro de Formación y Acción Universidad Obrera, es un centro oficial de enseñanza). Se encontraba en el CBAI en el momento de entablar contacto con la ONG de Sevilla, entonces Asociación Sevilla Acoge, a principios de los 90.

<sup>36</sup> Dicha persona es hoy el director del Departamento de Codesarrollo de la Fundación Sevilla Acoge y vicepresidente de la entidad. El Departamento, inexistente antes de alumbrar este proyecto integral, es creación y apuesta personal del mismo, y se ha consolidado con un equipo especializado enriquecido

recursos potenciales y deficiencias estructurales en la zona, como del conocimiento directo al formar parte de la cultura materna una parte del equipo contratado y voluntario impulsor del proyecto. Algunos de los estudios fueron anteriores al desarrollo del proyecto, otros que retroalimentaron distintas fases y/o intervenciones parciales de las fases, se realizaron paralelamente en función de las necesidades que fueron detectadas o planteadas por la propia población. En la fase inicial de elaboración e impulso del proyecto, se realizaron diversas actuaciones encaminadas a la cohesión grupal, apropiación del proyecto, dinámicas participativas grupales y de mediación de conflictos. Estas intervenciones se realizaron en una parte por el responsable del proyecto, experto en mediación intercultural y educación social, y por otra, por el equipo del Departamento de Formación de la Fundación. Desde un primer momento, el equipo de intervención incluyó como un valor fundamental la aportación y el trabajo voluntario de técnicos y formadores marroquíes (de Tetuán), tanto hombres como mujeres, especialistas en temas relacionados con las necesidades de las actuaciones previstas en las fases de construcción y mejora de infraestructuras, vinculados o no por relación contractual con las propias administraciones locales o con asociaciones (ingenieros de obras y caminos, ingenieros hidráulicos, peritos agrónomos, profesores de universidad, etc.).

No es posible entrar aquí en la etnografía del proceso de gestación, implantación y desarrollo del proyecto en la zona, por lo que resulta complicado explicar someramente y al tiempo en profundidad, el proceso de apropiación y la intensa implicación de la población que explican el éxito de la intervención en todas sus fases y el logro efectivo de impacto en la calidad de vida y desarrollo humano, por lo que los objetivos de integralidad de la propuesta se han colmado muy por encima de las propias expectativas de la Fundación. La validez de la metodología de intervención y de las buenas prácticas desarrolladas se puede deducir, no obstante, si entramos en enumerar los efectos multiplicadores derivados de las fases de intervención desarrolladas por el momento.

En las elecciones de septiembre de 2003 a representantes electos en los niveles de gobierno local, se produce un cambio radical en la composición de los miembros concejales de la Comuna Rural de Zinat. El *douar* de Hmamiouich se había caracterizado en las últimas décadas por la pasividad de sus habitantes en cuanto a participación política en los órganos de go-

---

por el conocimiento generado por el proyecto. Para entender correctamente este proceso de promoción personal a nivel de la entidad, sería necesario entrar en la propia idiosincrasia de la Fundación Sevilla Acoge (ver CASTAÑO, Ángeles. "Cuando los antropólogos se implican en las ONGs de intervención con inmigrantes").

bierno local, incluso en los asuntos que afectaban a la gestión económica de los bienes comunales. En la coyuntura en que se empezó a activar los mecanismos para el desarrollo del proyecto, la Comuna Rural estaba dominada por las redes clientelares en torno a la figura del presidente de la misma, representante electo del partido de derechas Asamblea Nacional de los Liberales (ANL). Dicho presidente absentista ejercía como profesor de religión en Tánger, y era representante electo procedente del *douar* de Mharza, ocupando la presidencia durante los 18 años de tres legislaturas. Existía un *status quo* dominado por redes clientelares de absentistas en la ciudad que decidían sobre cuestiones centrales para las poblaciones locales, como la concesión de subcontratas para la explotación de los recursos forestales de la Comuna a empresas dedicadas a la producción de cal, por poner un ejemplo. Percibido el proyecto por el gobierno comunal como un peligro desestabilizador en la correlación de fuerzas imperante, se posiciona en contra del mismo llevando a cabo actividades bloqueadoras. Como resultado, se produce una movilización general organizada por los campesinos en las redes de los circuitos de los zocos comarcales, al considerarse por ellos un acto contra el bien común paralizar la construcción de un entramado vial rural y un puente, cruciales para evitar el aislamiento estacional a que les sometía las crecidas del río Oued El-Kebir. Las movilizaciones campesinas consiguen derrocar al presidente del ANL en el proceso electoral de 2003 y accede al gobierno comunal un representante del partido socialista opositor, consiguiéndose además un concejal en la Comuna procedente del *douar* de Hmamiouich. Un dato significativo del nuevo talante en el quehacer del gobierno de la Comuna Rural de Zinat es que, finalizado el primer año desde la toma de posesión de los cargos, por primera vez en la historia de la Comuna hubo superávit en las arcas de la administración local, debido a que, entre otras obligaciones que se impuso, el nuevo gobierno exigió por vía judicial los pagos en deudas contraídas desde años atrás, por las empresas privadas ubicadas en el término de la Comuna, deudas contraídas por impago de impuestos atrasados que se hubieron de abonar, y los cargos dejaron de cobrar comisiones por permitir la extracción de recursos forestales sin pagar el coste estipulado legalmente por este tipo de actividades de alto impacto ambiental.

Tras los resultados previos de la cuarta fase de intervención, la Delegación del Ministerio de Agricultura y Pesca de Tetuán y el INDH declaran el proyecto integral de Hmamiouich como “proyecto modelo” para el desarrollo, a partir de una visita iniciativa de sus técnicos, por el modelo de intervención desarrollado con las mujeres en la producción ecológica

sostenible de plantas aromáticas y medicinales y los resultados generales obtenidos, aportando una pequeña financiación para la instalación de riego por goteo en los semilleros construidos. Actualmente la Asociación de Mujeres Rurales de Hmamiouich es la única organización en Marruecos que produce plantas aromáticas en régimen cooperativo, gestionada y dirigida por la directiva de la asociación, integrada por las propias campesinas elegidas en asamblea de mujeres del *douar*. Además de producir para el comercio comarcal, la Asociación ha conseguido entrar en canales de comercialización a Andalucía (España), mediante convenio con una empresa agrícola de Marchena (Sevilla) especializada en producción de aromáticas con distribución en el mercado de productos ecológicos a nivel estatal. Gracias al control que ejercen sobre su trabajo y su producción, las mujeres han negociado sus salarios en relación al precio obtenido por la venta de la producción con esta empresa, procediendo a una equiparación salarial con los hombres que realizan trabajos agrícolas a jornal en la comarca. Esto ha supuesto una mejora de sus ingresos, pues el jornal, en los casos minoritarios de mujeres que trabajan para las empresas que explotan los recursos forestales de las comunas, rondaba la media de 80 euros mensuales, mientras en la producción de aromáticas de la Asociación alcanzan los 180 euros/mes como mínimo. Habría que entrar en diversas reflexiones en las que no podemos extendernos aquí, mencionaré de entre ellas que el proyecto en sí no ha tenido como efecto la introducción de una lógica monetaria en las economías domésticas, ya que existía con anterioridad el trabajo asalariado de las mujeres en trabajos sumergidos, precarios y muy mal remunerados, lo que ha producido más bien es un cambio en la valorización de la aportación de las mujeres en las economías domésticas por la equiparación salarial.<sup>37</sup>

Los cambios en las estructuras de servicios comunales (lavaderos públicos, hornos ecológicos comunes y pozos potables en las inmediaciones de las aldeas) ha liberado a las mujeres de una ingente cantidad de trabajo, marcado por las largas distancias a recorrer con un empleo de tiempo y fuerzas físicas (acarreo de leña sobre la espalda a largas distancias, de agua a mano a 8 km, lavado de ropas en el río a 6 km) que inhabilitaba a las mujeres encargadas de este trabajo en el grupo familiar, para el empleo en otras labores productivas o formativas. El tiempo libre permitió la ocupación

---

<sup>37</sup> Las mujeres más jóvenes y de las familias más necesitadas de la Comuna de Zinat, solían realizar trabajos a jornal, con dedicación de sol a sol, para las empresas subcontratas de las explotaciones forestales de la Comuna, siendo su salario menos de la mitad del salario de un hombre y realizando ellas los trabajos más duros en la recolección y acarreo de leña.

en labores asociativas, formativas y de alfabetización, al margen de producir otros efectos beneficiosos colaterales al poder dedicar una mayor atención al propio cuidado personal.<sup>38</sup>

Otros cambios significativos indirectos afectan a la interacción de géneros a nivel doméstico: la asistencia a las asambleas de la asociación de mujeres, a las horas de formación y alfabetización, y la organización de la producción y envasado de plantas aromáticas que gestionan las mujeres, ha dado lugar a la organización compartida de tareas de cuidado de familia dependiente entre mujeres de varias familias, y la asunción del rol del cuidado infantil por parte de algunos maridos en matrimonios jóvenes con hijos pequeños. Por otro lado, la capacidad de decisión de las mujeres en las compras domésticas, realizadas con sus ingresos derivados de este trabajo, relativas al ámbito doméstico, a los niños y a su uso personal, es mayor, observándose primariamente en un cambio en el vestuario ceremonial (bodas y celebraciones), regalos rituales realizados en contextos festivoceremoniales de mujeres (bodas y nacimientos) que antes eran impensables en las necesidades de las economías domésticas, cambios en el vestuario cotidiano (mandiles nuevos, calcetines, zapatillas, mejores ropas de abrigo...), en la decoración del hogar, cambiando con nuevos y mejores tejidos el aspecto de sus divanes árabes y el dormitorio principal de la casa, y mejorando la ropa y el calzado infantil. Para que se pueda entender lo que esto supone, pongo como ejemplo que durante mi trabajo de campo en la zona, en 1999, al preguntar por qué las mujeres de la casa en la que me encontraba, calzaban zapatillas más pequeñas que el tamaño de sus pies, me respondieron que todas las compras, incluidas las que atañen a las mujeres, las realizaba el patriarca en el zoco comarcal con el dinero ganado en la trata del ganado, y que traía el mismo número de zapatos para todas.

Aprender a leer y escribir ha facilitado que las mujeres tramiten sus cédulas de identificación nacional (antes la mayoría estaba sin documento personal), gracias a lo cual, han podido ejercer su derecho electoral acudiendo masivamente a las urnas en las elecciones a la Comuna Rural celebradas en junio de 2009, consiguiendo que una de las mujeres de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Rurales de Hmamiouich ocupe una concejalía con el 70% de los votos emitidos por el *douar*. Logro que celebraron en el local de la asociación. Esto ha sido interpretado por los observadores externos de los comicios, enviados por los partidos políticos de la ciudad, como un hito histórico en la historia política comarcal.

<sup>38</sup> En expresión de un lugareño satisfecho por los cambios producidos: "si ahora están tan guapas que hasta le apetece a uno casarse" (obtenido en conversación informal en trabajo de campo en Hmamiouich en septiembre de 2008).

Entender las matemáticas básicas para gestionar sus ingresos y el gasto doméstico, también ha dado lugar a nuevos posicionamientos en las negociaciones de conveniencias e intereses familiares, en cuanto una parte de su aportación revierte en las mejoras infraestructurales domésticas.

Los efectos mencionados en el ámbito de lo político, son resultado indirecto del aprendizaje de los años de participación e implicación en el proyecto que ha proporcionado a los lugareños, la aprehensión de conocimientos que les ha capacitado para canalizar políticamente la exteriorización de la conciencia de pertenencia, mediante la participación política. El entendimiento de las estructuras de gobierno y sus competencias en el nivel institucional local y comarcal, ha dado lugar a la apropiación del derecho legítimo de representación colectiva a través de la participación masiva en los procesos electorales sextenales, el impulso de la participación ciudadana y la conciencia de ciudadanía en el entorno rural. Este nivel de transformaciones ha tenido, como efecto inmediato, el cambio en los cargos electos de la administración local, en la Comuna Rural de Zinat y en la de Beni Ider, en cuyos órganos, tras los resultados del proceso electoral de junio de 2009, la mayoría de los concejales son campesinos.

En cuanto a la difusión de metodologías y buenas prácticas, la asociación de mujeres y su producción se ha hecho conocida a través de la participación en circuitos y ferias empresariales a nivel estatal. Este trabajo de promoción la ha dado a conocer a nivel regional, transformándose en organización de referencia para otras organizaciones truncadas o sin vías de desarrollo, surgidas por otras experiencias de cooperación al desarrollo no tan exitosas. Como resultado de ello, se organizan encuentros con otras organizaciones que se dirigen a la localidad para conocer la experiencia in situ, desarrollándose unas dinámicas de información e intercambio que ha interesado mucho a organizaciones de mujeres de las provincias de Tetuán, Tánger, Larache y Chefchauen. El éxito de la experiencia productiva y empresarial de las mujeres, ha producido el interés del Ministerio de Agricultura y Pesca de Marruecos, cuya Delegación en Tetuán ha puesto como condición para atender las demandas de otros proyectos de cooperación internacional en producción de aromáticas, que la implantación del proyecto debe regirse por la metodología desarrollada en Hmamiouich. Derivado de ello, ha solicitado supervisión y asesoramiento técnico en estos proyectos, al ingeniero agrónomo del Instituto de Formación de Técnicos Agrícolas de la Comuna Rural de Ben Karrich, implicado voluntario en el proyecto. La primera experiencia en esta nueva vertiente ha supuesto el asesoramiento técnico para la implantación del proyecto de producción de aromáticas en Zinat de la ONG CODENAF, iniciado a principios de 2009, a partir de la

solicitud expresa de ayuda al Ministerio por parte de la entidad, debido a las dificultades para trabajar sobre el terreno que encontró a todos los niveles y que les colocaba en la situación de tener que devolver la financiación de la UE. Mediante firma de convenio colaborador con la Fundación Sevilla Acoge, los técnicos especializados en aromáticas, contratados y/o voluntarios para la formación en el proyecto de Hmamiouich, han iniciado el trasvase metodológico y de las buenas prácticas desarrolladas.

### **A modo de reflexión final**

Es un hecho constatable que numerosos proyectos de cooperación internacional al desarrollo no alcanzan los objetivos y expectativas que generan por múltiples variables que tienen que ver con metodologías empleadas, objetivos de los proyectos ajenos a los intereses de los beneficiarios, desinterés y falta de motivación de las poblaciones afectadas, falta de colaboración institucional de las administraciones, y un largo etc. La sorpresa que produce los resultados obtenidos en el Proyecto de Desarrollo Integral de Hmamiouich sitúa la zona y las tribus afectadas en el punto de mira de las administraciones locales, provinciales y estatales tanto del lugar de implantación, como en los de financiación. El éxito del proyecto se basa en su mayor parte en el trabajo desarrollado por las redes colectivas de apoyo para su desarrollo que hemos descrito. Y en la creencia en el seno de las mismas en que se podía hacer algo por mejorar realmente las condiciones de existencia. El trabajo generado ha sido ingente a lo largo de estos años, y los recursos humanos disponibles los han gestionado con éxito empleando mucho más que su tiempo laboral. Llegados a este punto de inflexión, la reflexión acerca de los resultados obtenidos y los efectos multiplicadores observables se ha desencadenado en el seno del equipo técnico transnacional. Y las dudas, acerca de qué tipo de desarrollo se proyecta en el territorio, y hasta qué punto va en contra de los objetivos del proyecto integral y los intereses de la población local, rondan en las cabezas de los miembros de dicho equipo. ¿Es posible mantener a largo plazo el desarrollo sostenible a nivel microsociedad, desde los planes y objetivos de un proyecto de cooperación auspiciado por las más novedosas teorías y metodologías de intervención, para el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio cultural y medioambiental? La sombra de la duda se cierne sobre la pervivencia de los efectos derivados del trabajo realizado, a la luz de las intervenciones planificadas para las próximas décadas por el gobierno estatal de Marruecos. Ya ni siquiera por el peso de directrices transnacionales que influyen en la cooperación internacional al desarrollo.

Afectada la zona por la declaración como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos en 2006, se podía preveer, aunque sin gran entusiasmo, que las limitaciones impuestas por la UNESCO para la preservación medioambiental en estos territorios, supusieran un soporte para el apoyo institucional en pro de la sostenibilidad y preservación de los recursos ecológicos. Sin embargo, otras políticas apuntan a que una vez más, podemos encontrarnos ante lo que no sería más que una nueva reserva natural enajenada del patrimonio cultural de las poblaciones que a lo largo de cientos de años lo han generado como resultado de la estrecha interacción entre las culturas y su entorno. Cerrados los ojos ante la evidencia de que el hombre no es más que otra especie que forma parte indisoluble del sistema ecológico al que pertenece, se pueden planificar políticas de preservación de reservas naturales acotadas, al tiempo que se realizan otras de inclusión de los mismos pobladores en la economía global desde las lógicas más agresivas del neoliberalismo.

Como efecto reverberativo del buen hacer en el proyecto, el Ministerio de Agricultura y Pesca de Marruecos procedió a la designación del ingeniero agrónomo mencionado anteriormente, del Instituto de Formación de Técnicos Agrícolas de Ben Karrich, voluntario incondicional del proyecto, para formar parte del equipo de asesoramiento en el programa GEF sobre plantas aromáticas y medicinales en la región Tánger-Tetuán, elaborado en junio de 2009, para su ejecución entre 2010 y 2014, y que cuenta con la financiación del PNUD, en el marco del denominado Plan Maroc Vert, impulsado por el citado ministerio, que pretende ser una nueva estrategia para el desarrollo agrícola en la citada región.<sup>39</sup> Las posiciones críticas al Plan señalan el sesgo centralista y la imposición vertical de un planeamiento que favorecerá el fortalecimiento de los grandes empresarios agrícolas y terratenientes, soslayando las necesidades de los medianos y pequeños propietarios. El minifundio produce un particular paisaje cultural en la Jbala, que forma parte del patrimonio cultural y medioambiental de la región, y es resultado del sistema tradicional de transmisión de la herencia en el seno de los patrilineajes tribales. En los documentos elaborados para el Plan se encuentra implícita una percepción de la cultura tradicional *jbala* como obstáculo a los intereses desarrollistas estatales, y para la penetración de lógicas neoliberales que pretenden una producción agrícola intensiva y una penetración agresiva de los sistemas y circuitos de comercialización. Cito textualmente, en referencia a la descripción de las relaciones entre tribus

<sup>39</sup> El Plan Maroc Vert pretende poner en marcha proyectos en régimen partenariado y contractual durante los cinco primeros años de implantación, para el desarrollo de una agricultura orientada al mercado, de los que espera obtener resultados visibles entorno a 2015.

Lakhmas, Ghmara, Ghzawa y Rhouna, en las Comunas Rurales seleccionadas para el desarrollo del GEF: *“Les tributs conservent leurs identités sociales et culturelles respectives. Les relations entre les communautés se caractérisent par une forte appartenance tribale et des relations de conflit d’intérêt lié à la gestion commune.”*<sup>40</sup>

¿Otro mundo es posible?

## Bibliografía

- ANDREU, Viola. “La crisis del desarrollo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”, in ANDREU, Viola (comp.). *Antropología del Desarrollo*. Barcelona: Paidós, 2000.
- CASTAÑO, Ángeles. “La emigración como proceso que establece una interrelación entre el lugar de origen y destino”, in *Actas del VII Congreso de Antropología Social*, VII Simposio. Zaragoza, 1996, p. 53-60.
- \_\_\_\_\_. “Las redes sociales aplicadas al estudio de las dinámicas locales: etnografiando flujos migratorios transnacionales y redes organizacionales de intervención social”, in LEIZAOLA, Ana; MIREN, Joana (coord.) *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*. Actas del XI Congreso de Antropología, 2008, p. 59-70.
- \_\_\_\_\_. “La residencialidad como resultado del proceso de inserción social de los inmigrantes en Andalucía: los casos de Almería y Sevilla”, in GARCÍA, Joaquín; LACOMBA, Joan (eds.). *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía interdisciplinar*. Barcelona: Bellaterra, 2008, p. 305-324. Versión actualizada: “Inserción social y residencialidad de los inmigrantes en las áreas urbanas de Sevilla y El Ejido”, *rev. Áreas*, Universidad de Murcia. 2009.
- \_\_\_\_\_. “Cuando los antropólogos se implican en las ONGs de intervención con inmigrantes”, in *XI Congreso de Antropología en España*. Donosti: FAAEE, 2008.
- CORTÉS, Almudena. “Antropólog@s en el codesarrollo: opciones para un análisis desde el compromiso público de la Antropología”, in JABARDO, Mercedes; MONREAL, Pilar; PALENZUELA, Pablo (coords.). *Antropología de la Orientación pública: visibilización y compromiso de la Antropología*. Actas del XI Congreso de Antropología, 2008, p. 43-60.
- CUBEROS, Francisco. “Redes sociales e integración de los inmigrantes. El caso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla”, in *REMHU*, v. XVII, n. 32, 2009, p. 61-80.
- ESCOBAR, Arturo. “Antropología y Desarrollo”, in *Rev. Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, n. 154, 1997. Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>.

<sup>40</sup> Características sociológicas de la región según el Programa GEF-PAM, p. 8, versión de 4 de junio de 2009. Traducción propia: “Las tribus conservan sus respectivas identidades sociales y culturales. Las relaciones entre las comunidades se caracterizan por una fuerte pertenencia tribal y relaciones de conflictos de interés ligados a la gestión común”.

- \_\_\_\_\_. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá: Edit. Norma, 1998.
- ESCRIVÁ, Ángeles; RIBAS, Natalia. *Migración y Desarrollo*. Córdoba: CSIC, 2004.
- GABARRÓN, Luis; HERNÁNDEZ, Libertad. *Investigación Participativa*. Cuadernos Metodológicos, n. 10, 1994.
- GIMÉNEZ, Carlos. "Migración y Desarrollo. Su vinculación positiva", in *Ingeniería Sin Fronteras*, n. 9, 1997.
- GLUCKMAN, Max. "Les rites de pasaje", in GLUCKMAN, Max (comp.). *Essays on the ritual of social relations*. Manchester: Manchester University Press, 1962.
- GÓMEZ, Carlos. "Nuevas Vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada", in *Cuadernos BAKEAZ*, n. 72, diciembre de 2005, p. 6-10.
- HERRERO, Blanca. "Codesarrollo: Alternativa para la gestión de las migraciones y desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate". Disponible en: [http://sirio.ua.es/documentos/pdf/teorias\\_enfoques/codesarrollo.pdf](http://sirio.ua.es/documentos/pdf/teorias_enfoques/codesarrollo.pdf).
- HIDALGO, Alberto. "'Codesarrollo' como regla operatoria para la cooperación al desarrollo", in *Eikasia, Revista de Filosofía*, v. II, n. 9, marzo de 2007.
- KATUSZEWSKI, Jacques; OGIEN, Ruwen. *Réseaux d'inmigrés. Ethnographie de nulle part*. París: Les éditions ouvrières, 1981.
- KORSTANJE, Maximiliano. "Desarrollo y orden nacional: un viejo debate para un nuevo problema", in *rev. Konvergencias filosofía*, v. VI, n. 19, diciembre 2008, p. 107-116. Disponible en: <http://www.konvergencias.net/mkorstanje199.pdf>.
- LACOMBA, Joan. "Migración y desarrollo rural en Marruecos. El papel de los emigrantes y sus asociaciones", in ESCRIVÁ, Ángeles; RIBAS, Natalia. *Migración y Desarrollo*. Córdoba: CSIC, 2004, p. 186-212.
- MONSANGINI, Giorgio. "Codesarrollo: ¿algo más que una moda?". 2007. Disponible en [http://www.codesarrollo-cideal.org/images/codesarrollo/CJ\\_Articulo\\_Giorgio\\_Mosangi.pdf](http://www.codesarrollo-cideal.org/images/codesarrollo/CJ_Articulo_Giorgio_Mosangi.pdf).
- NAÏR, Sami; DE LUCAS, Javier. *El desplazamiento en el mundo: inmigración y temática de identidad*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 1998.
- NAÏR, Sami. "Informe de balance de orientación sobre la política de codesarrollo ligada a los flujos migratorios", 1997. Disponible en: [http://www.codesarrollo-cideal.org/images/codesarrollo/EU\\_articulo\\_Sami\\_Nair\\_traducccion.pdf](http://www.codesarrollo-cideal.org/images/codesarrollo/EU_articulo_Sami_Nair_traducccion.pdf).
- PORTES, Alejandro. "Hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales", in PORTES, Alejandro; GUARNIDO, Luis; LANDOLT, Patricia (coord.). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*. México: FLACSO, 2003, p. 377-399.
- REFASS, Mohammed. "Les centres ruraux de services au Maroc", in ZOUGGARI, Ahmed; VIGNET-ZUNZ, Jawhar; MESSAOUIDI, Leila (coord.). *Les Jbala. Espace et pratiques*. Kenitra: Faculté de Lettres et de Sciences Humaines, 1993.
- TAGUIEFF, Pierre André. "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", in ALVITE, Juan Pedro (coord.). *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia: Gakoa, 1995, p. 143-204.
- VANEECKHAUTE, Hendrik. "El Codesarrollo, de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y

subdesarrollo". 2002. Disponible en: <http://www.pangea.org/hendrik/imagenes/codesarrollo.pdf>.

### **Abstract**

#### ***Co-development as strategy for empowerment of silenced communities: a case study about the opportunities of the transnational social networks in Jbala (Morocco)***

The co-development concept intends to integrate the international cooperation to development policies with the role that immigrants play as nodes among transnational social network. This kind of social networks is very significant to understand the proper performance of the cooperation projects which are based on the partnership pattern, particularly if they start from an egalitarian setting with local agencies. The case study presented shows that the activation of dynamics of social participation and political recognition of diverse cultural systems of social organization – when it works from the co-development perspective, promotes the empowerment and the social transformation of excluded rural communities.

**Keywords:** *Co-development; Transnational social network; Empowerment*

*Received for publication in August 14<sup>th</sup>, 2009.  
Accepted for publication in October 13<sup>th</sup>, 2009.*

Recibido para publicación en 14/08/2009.  
Aceptado para publicación en 13/10/2009.